



REPÚBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



**ACTA No.CCC-45-2026**

Siendo las once y cuarenta y cinco minutos de la mañana (11:45 A.M.) del día veintiocho (28) del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026), se reúne en su Salón de Sesiones el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; BILBANIA BATISTA LIZ, Directora General Administrativa; JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; NIKAURIS BÁEZ RAMÍREZ, Consultora Jurídica; JOEL LANTIGUA PERALTA, Director de Planificación y Desarrollo; LUIS RAFAEL VILCHEZ MARRANZINI, Director de Acceso a la Información Pública, y NEFTALÍ PARRA SANTANA, Asesor Legal, quien se desempeña además como Coordinador-Secretario interino, con voz pero sin voto, para tratar la siguiente:

**AGENDA**

- I. Conocimiento del informe de evaluación y validación de la Propuesta Técnica presentada por el único oferente en el Concurso por Comparación de Precios Referencia: JCE-CCC-CP-2026-0009, destinado a la contratación del servicio y equipos para el proyecto de geolocalización para Google Maps de varias dependencias de la Junta Central Electoral.
- II. Cualquier otro tema a tratar.

**Desarrollo del punto I:**

El presidente del Comité informa que la SRA. ANA YSABEL SALVADOR MORETA, Coordinadora-Secretaria de este Comité, se encuentra de vacaciones; luego de verificar que los demás miembros se encuentran presentes declara abierta la reunión, la cual tiene por finalidad el conocimiento del informe de evaluación de la única Propuesta Técnica presentada en el Concurso por Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2026-0009, en virtud del requerimiento de la Dirección de Comunicaciones. De inmediato, instruye al Secretario interino dar inicio al procedimiento correspondiente.

**Antecedentes:**

El Secretario interino informa que mediante el Acta No.CCC-39-2026 del día siete (7) del mes de abril del año en curso, se aprobó la modalidad del proceso, la designación de la Dirección de Comunicaciones como Comisión Técnica Evaluadora, así como la Convocatoria/Bases del Concurso.

Informa que, para el referido proceso, en fecha nueve (9) del mes y año en curso, se invitó formalmente a nueve (9) empresas, a saber: **Solo Tu Tv, Helena Films, El Perro Amarillo, Grupo del Rosario, Producciones Fil-Med, AZ Films Producciones, JLIC Producciones Films, Bum Marketing Media BMM y Advanced Multimedia Service (AMS)**. Además, indica que el llamado a concurso y las bases fueron publicadas en el portal de transparencia de la página web y las redes sociales de la Junta Central Electoral.

Indica que a las propuestas del "Sobre A", conteniendo los documentos de las credenciales y la ficha técnica de lo solicitado, se les dio apertura el día veintiuno (21) de mes y año en curso, siendo presentada una (1) oferta de forma física por el oferente **Helena Films**.

La revisión y evaluación de la parte documental de las credenciales es llevada a cabo por el personal de apoyo técnico-administrativo de este Comité, así como de realizar la debida diligencia en las investigaciones de lugar.

La única oferta técnica presentada fue enviada a evaluar a la Dirección de Comunicaciones, la cual emitió el informe que mostramos a continuación: (el informe pasa a la página siguiente)

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



**Junta Central Electoral**  
Garantía de Identidad y Democracia

**Dirección de Comunicaciones**  
Santo Domingo, D.N., 23 de abril de 2026

DC-JCE-421-2026

Señor  
**Luis A. Mora Guzmán**  
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones  
Su despacho. \_

Asunto: Respuesta solicitud CCC-138-2026

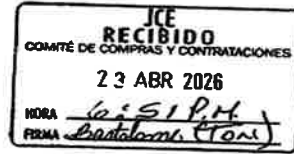
Distinguido señor Mora:

Luego de un cordial saludo, tenemos a bien remitir para los fines de lugar la evaluación realizada por la colaboradora Sujey Alvarado Sierra, encargada del área de Audiovisuales de esta Dirección, correspondiente a su solicitud CCC-JCE-138-2026, para la contratación de los servicios y equipos para el proyecto de geolocalización para Google Maps de varias dependencias de esta JCE.

Sin otro particular, le saluda,

Atentamente,

*Suedi León*  
**Suedi León Jiménez**  
Directora de Comunicaciones  
SLJ/ice



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,  
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.  
Tel.: 809-539-5419  
FO05 (PRO-SGI-001)06



**Junta Central Electoral**  
Garantía de Identidad y Democracia

**Dirección de Comunicaciones**

Santo Domingo, D.N.  
23 de abril 2026

Señores  
**Comité de Compras y Contrataciones (Licitaciones)**  
Su despacho. -

Asunto: Evaluación técnica y recomendación de contratación - Proyecto de Geolocalización (Fase II)

Distinguido comité :

Por medio de la presente, realizamos la evaluación técnica de la empresa **Helena Films** en relación con el requerimiento de servicios para la geolocalización y levantamiento audiovisual de las 149 dependencias de esta Junta Central Electoral (JCE).

Tras haber revisado exhaustivamente el plan operativo y la propuesta técnica presentada hacemos constar que la empresa cumple con los estándares Institucionales requeridos por los siguientes motivos:

- Capacidad Técnica y Equipamiento:** La propuesta garantiza el uso de tecnología de alta gama indispensable para la calidad requerida, incluyendo cámaras Sony FX3 para video cinematográfico, cámaras Insta 360 de 8K para capturas inmersivas y drones DJI Mavic 3 Pro Cine para tomas aéreas de alta precisión.
- Metodología y Control de Calidad:** El flujo de trabajo propuesto contempla un riguroso proceso de QA (Quality Assurance) que asegura la coherencia de los metadatos GPS, la nitidez de las imágenes y la organización de los entregables mediante una estructura de carpetas estandarizada y matrices de control operativo
- Cumplimiento del Cronograma:** La empresa ha diseñado un plan de ejecución de 20 días laborables, organizando tres equipos de campo simultáneos para cubrir un promedio de 9 localidades diarias, lo que asegura la entrega total del material en los plazos institucionales.

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.*



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,  
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.  
Tel.: 809-539-5419  
FO05 (PRO-SGI-001)06



4. **Experiencia Previa Satisfactoria:** Es fundamental destacar que Helena Films ya ejecutó una primera fase de geolocalización, la cual se desarrolló sin incidentes, cumpliendo con la normativa del IDAC para el uso de drones y entregando productos finales que cumplen con los requisitos de carga para plataformas como Google Maps.

Considerando que la empresa ha demostrado solvencia técnica, posee el equipo especializado necesario y cuenta con un historial de cumplimiento en la etapa previa, esta división de audiovisuales emite un concepto de evaluación en la modalidad cumple para proceder con la contratación de Helena Films para la culminación de este Proyecto.

Agradeciendo su atención y diligencia en este importante proceso,

Atentamente,

Sin más por el momento,

Se despide,

Sujei Alvarado Sierra  
División de Audiovisuales JCE  
Dirección de Comunicaciones  
/sa



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,  
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.  
Tel.: 809-539-5419  
FO05 (PRO-SGI-001)06

El informe de evaluación indica que la oferta presentada por la empresa **Helena Films**, único proponente en el presente concurso, cumple en todos los requerimientos técnicos del proceso.

Visto el informe de evaluación realizado por la Dirección de Comunicaciones, y después de revisar y analizar los documentos presentados por la única empresa proponente en el concurso de referencia: JCE-CCC-CP-2026-0009, el Comité decide, a unanimidad de votos, lo siguiente:

**Resolución Número Uno (1)**

**ACoger** el informe de evaluación rendido por la Dirección de Comunicaciones, relativo a la única propuesta técnica presentada en el concurso Ref.: JCE-CCC-CP-2026-0009, destinado a la contratación del servicio y equipos para el proyecto de geolocalización para Google Maps de varias dependencias de la Junta Central Electoral.

**Resolución Número Dos (2)**

**DECLARAR** a **HELENA FILMS, S.R.L.**, como **“Oferente Habilitado”** para la apertura de Propuesta Económica.

No habiendo otro tema que tratar, siendo las once y cincuenta y siete minutos de la mañana (11:57 A.M.) del día, mes y año supra indicado se levanta la presente acta, en dos (2)

originales de un mismo tenor y efecto, una para archivar en el Comité de Compras y Contrataciones y la otra para los fines correspondientes, la cual la secretaria da lectura en alta voz a los presentes, quienes en señal de conformidad la rubrican al margen y la firman al pie.

  
**LUIS A. MORA GUZMÁN**  
Presidente


  
**BILBANIA BATISTA LIZ**  
Directora General Administrativa

  
**NIKAURIS BAEZ RAMÍREZ**  
Consultora Jurídica



  
**JOSÉ CUERVO DE LA CRUZ**  
Director Financiero

  
**JOEL LANTIGUA PERALTA**  
Director de Planificación y Desarrollo

  
**LUIS R. VILCHEZ MARRANZINI**  
Director de Acceso a la Información Pública

  
**NEFTALÍ FARRA SANTANA**  
Coordinador-Secretario Interino